En Diputados Dióse Sanción al Proyecto Reprimiendo el Espionaje y la Traición

ANULAN LA BRECHA ENTRE KYONGJU Y YONGCHON

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1760

Año XXIII. Nº 9486. Santa Fe, sábado 9 de setiembre de 1950. Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

Obligan a Replegarse a las Fuezas "Rojas"

NO CREEN EN NUEVAS RUPTURAS DE LINEAS

KYONGJU, Corea, sábado 9 (ANS). — Bajo lluvia las tropas de la 24a. división norteamericana están avanzando por fangosos cerros en un lento movimiento para cerrar la brecha de diez kilómetros abierta por los comunistas entre la línea de las Naciones Unidas entre Kyongju y Yongchon. Los norteamericanos y sudcoreanos están obligando gradualmente a los comunistas a replegarse por la brecha creada por su peligrosa irrupción a través de la línea aliada al sur de Pohang.

El comandante de la fuerza de operaciones norteamericana, declaró: "No temo en estos precisos momentos, otra ruptura de línea". Por su parte, el general que manda las tropas norteamericanas y sudcoreanas en esta zona, afirmó que no considera muy peligrosa la actual situación, pero admitió que podía agravarse rápidamente. Añadió: "Por el momento no estoy preocupado sino disgustado".

HAY BANDAS DE GUERRILLEROS

Debido a la rapidez con que retroceden o adelantan las líneas aliadas, los avances hasta ocho kilómetros hechos por otras fuerzas de la [illegible] división no han eliminado el peligro planteado por la presencia de bandas de guerrilleros en montañas en las [illegible] de Kyongju. Esta mañana los norteamericanos apresaron doce comunistas al noroeste de Kyongju. Los prisioneros dijeron pertenecer a la [illegible] división norcoreana, añadiendo que sus efectivos han sido diezmados por un [illegible] y la artillería norteamericana.

ESTA ESTANCADA LA OFENSIVA ROJA

TOKIO, 9 (ANS). — La gran ofensiva comunista en Corea se ha estancado mientras las tropas norteamericanas devuelven [illegible] los [illegible] en los sectores críticos para poder [illegible]

[illegible]

ANUNCIO DEL CUARTEL DE MAC ARTHUR

Un vocero del general Mac Arthur anunció que la primera división de caballería atacó en un sector y está abriéndose paso hacia Kasan, que desde una colina fortificada domina el valle en los accesos a Taegu por el norte. A 19 kilómetros al noroeste de Taegu un ataque comunista de tanques e infantería fué rechazado a la altura de Waegwan, ciudad sobre el río Naktong, que fué abandonada cuando las tropas norteamericanas se replegaron para acortar y reforzar las defensas de Taegu.

Más al este, sobre el frente del norte, los comunistas han ejercido fuerte presión en los últimos días. Los aliados bombardearon los reductos comunistas del centro caminero. En el norte, sobre la línea del Naktong, veteranos de la segunda división norteamericana emprendieron un ataque limitado y tomaron un terreno elevado sobre la margen oeste de la corriente. Los surcoreanos se aseguraron tres islas al oeste y suroeste de Corea para cortar rutas de navegación al enemigo, que se vuelve hacia el mar para abastecer sus líneas del frente. Las fuerzas navales de las Naciones Unidas destruyeron 18 naves comunistas, según anunció el comandante, vicealmirante Joy. Los barcos de la República de Corea hundieron a siete de ellos. Los aparatos de un portaaviones británicos destruyeron seis; dos cruceros norteamericanos hundieron una gran motonave y cuatro unidades pequeñas.

Por el mal tiempo se resintió el esfuerzo aéreo de los norteamericanos. La aminoración de la campaña de bombardeos aéreos se registró por primera vez desde que los aviadores se dedicaron plenamente a prestar apoyo a los ejércitos en lucha para cambiar el cariz de la ofensiva comunista.

Obreros atrapados en una mina son salvados

NEW COMNOCK (Escocia), 9. (ANS). — Una intensa lucha libraban los equipos de salvamento que procuran salvar a los 128 mineros atrapados a 200 metros de profundidad en una mina.

El primer contacto entre los mineros y la brigada de salvamento, se hizo a las 10.30 de la Noche del viernes. Los obreros habían quedado atrapados en una galería de la mina donde trabajaban el jueves a las 8.30 de la noche. Los mineros habían estado recibiendo por un estrecho conducto algunos comestibles y botellas de cerveza. Poco antes de las 12 de la noche el primer hombre comenzó a ascender lentamente por un angosto túnel. Las autoridades creen que la mayor parte de los mineros podrán salir en la misma forma, aunque para terminar la tarea de salvamento se requerirán algunas horas debido al agotamiento extremo en que se encuentran algunos. El mayor temor que se abriga aún es acerca de trece de los mineros que se hallaban directamente debajo del lugar donde ocurrió el derrumbe y todavía se encuentran atrapados en una sección separada que se calcula está a una distancia aproximada de 66 metros hacia el interior de la mina. Este grupo no se sabe si vive aún o pereció.

ESTABLECIERON RESTRICCIONES EN EE. UU.

WASHINGTON, 8 (ANS). — La junta de reserva federal estableció restricciones estrictas a las compras a plazos de automóviles y otros artículos poco después que el presidente Truman firmó la ley de regulación económica.

La nueva orden, en efecto, reimpone las restricciones que estuvieron en vigor durante la segunda guerra mundial y que fueron abolidas el 30 de junio de 1949.

Las restricciones a las ventas a plazos entrarán en vigor el próximo 18 de septiembre. Desde esa fecha se requerirá que para comprar a crédito un automóvil de cinco mil dólares o menos de este precio, habrá que pagar de entrada una tercera parte del importe.

Entre otros artículos de consumo cuyas ventas quedarán restringidas, figuran utensilios, refrigeradores, congeladores, televisión, radios, fonógrafos, máquinas de lavar, aire acondicionado y aspiradores de polvo.

En las compras a plazos de estos últimos artículos habrá que pagar al contado el 15 por ciento del precio y el período de pago quedará limitado a 15 meses.

También se establecen restricciones a las compras a plazos de muebles y alfombras. Sin embargo, la nueva regulación no tendrá efecto en las compras de artículos cuyo valor sea de menos de cien dólares.

La medida adoptada para entrar en vigor en septiembre 18 como arma contra la inflación, pudiera provocar una avalancha de compras durante los próximos diez días.

El paso se dió de acuerdo con la ley de regulación económica firmada por el presidente Truman. La legislación arma al presidente con amplios poderes para movilizar el frente económico, para hacer frente a la guerra coreana.

Las restricciones, que habían estado en vigor durante la segunda guerra mundial, fueron abolidas primero en noviembre de 1947, pero se restablecieron después en septiembre de 1948. En aquella ocasión, se avisó al público con 11 días de antelación y se provocó una avalancha de compras precipitadas en toda la nación.

Truman hablará por la radio mañana a las 19.30 p.m. y explicará cómo proyecta hacer uso, en otros aspectos, de los amplios poderes económicos que le ha otorgado el Congreso. El presidente se espera que pida sacrificios para evitar aumentos de precio y economizar materiales necesarios para la defensa.

Asistirá Perón a la Exposición de Palermo

Hoy Será Habilitada

HABLARA EMERY

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Prometen alcanzar gran brillo los actos con los que será inaugurada la Exposición Internacional de Ganadería y realizarse mañana a las 15, en Palermo, actos que contarán con la asistencia del primer mandatario de la República, general Perón, ministros y altos funcionarios, delegados de entidades afines del interior, ganaderos e invitados especiales.

En la ceremonia central hablarán el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Emery y el titular de la entidad organizadora, Dr. Enrique Frers.

VEREDICTOS

Mientras se espera con gran interés el anuncio del jurado sobre la determinación del Gran Campeón Shorthorn, otras discriminaciones no menos importantes han sido dadas a conocer, entre ellas las relativas a la raza Holando Argentino, a saber:

El juez de Holando Argentino, Sr. Guillermo Bullrich, dió término a sus tareas al otorgar las recompensas máximas para los ejemplares machos y hembras de la raza.

Gran Campeón y Campeón Senior fué proclamado Rockwood T. L. Roker (importado), expuesto por el señor Alejandro Bustillo. El título de Reservado de Gran Campeón correspondió a Willy's Rag Apple Airvue, presentado por el señor Juan Mascarenhas.

Los otros premios son los siguientes: Campeón de dos años: Itaipú 216, expuesto por el señor Guillermo Decker. Reservado Campeón de dos años: Martindale Grumele, presentado por Martín Hnos. Campeón Juniors: Arzilektos Estimphalos P. 141, expuesto por el señor Alejandro Bustillo. Reservado Campeón Juniors: Arzilektos Espos, del mismo expositor.

REGLAMENTAN LA COLOCACION DE PLACAS

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Por razones de seguridad y estética el Ministerio de Educación ha establecido que las placas de homenaje al Libertador, que se coloquen en la réplica de Grand Bourg deberán ser de metal blanco, con espesor máximo de 2 milímetros, de 18 centímetros de ancho por 11 de largo.

EL "DIA DEL AGRICULTOR"

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Con diversos actos fué celebrado en todo el país el Día del Agricultor, cumpliéndose distintas ceremonias organizadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

CONTINUA SU JIRA EL Cnel. MERCANTE

LA PLATA, 8 (ANS). — El coronel Mercante visitó esta tarde dos localidades: Fortín Tiburcio y Agustina, donde conversó con los pobladores, interesándose en sus necesidades más perentorias.

Mañana el mandatario bonaerense visitará distintas localidades de jurisdicción de los partidos de Gral. Arenales y Leandro N. Alem, donde, como en casos anteriores, irá al encuentro de sus gobernados para conocer en el terreno de su residencia, sus más caras aspiraciones.



La señora Eva Perón departe con una delegación del sindicato del transporte automotor de la ciudad de Rosario, quienes entregaron a la esposa del primer mandatario la suma de $ 25.000, producto de una colecta realizada entre los afiliados al gremio, para la Fundación de Ayuda Social "M. Eva D. de Perón".

Una Nueva Derrota Sufrió Rusia Ayer en el Consejo de Seguridad

POR 10 VOTOS A 1 RECHAZARON UNA DEMANDA DE LA UNION SOVIETICA

LAKE SUCCESS, 8. (ANS). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas fué escenario de una nueva derrota rusa, al decidir que se incluyeran todas las decisiones tomadas durante los 7 meses de boicot en el informe anual del Consejo a la asamblea general. El Consejo, integrado por once naciones, se reunió en sesión privada y rechazó por votación de 10 por 1 una demanda soviética de que todo lo hecho después de la retirada rusa se eliminara del informe.

El delegado ruso Jacob Malik depositó el único voto a favor de la moción soviética. Yugoeslavia votó con la mayoría.

Malik dijo que las decisiones del Consejo eran "ilegales" por la ausencia de la Unión Soviética y de la China comunista. Pidió que el informe que abarca el período del 15 de julio de 1949 al 15 de julio de 1950, se terminara en la fecha 12 de enero, cuando los rusos se retiraron del Consejo después que el mismo se negó a expulsar al representante nacionalista chino.

Malik, al mismo tiempo, presentó la amenaza de dos vetos soviéticos más — que serían los números 45 y 46 — cuando afirmó que la aprobación del informe del Consejo era una cuestión "substantiva" y por lo tanto sujeta al veto. Esto significa que Malik podría vedar una decisión de sir Gladwyn Jebb, el presidente del Consejo, en el sentido de que el informe era cuestión de procedimiento, y luego vedar el propio informe.

Sin embargo, los delegados occidentales, desecharon la posibilidad de dos nuevos vetos soviéticos y dijeron que el Consejo podría repetir su práctica basada de "tomar nota" del informe y pasarlo a la asamblea con o sin aprobación soviética. El Consejo se reunirá nuevamente a puertas cerradas el próximo martes para decidir sobre el informe y sobre una proposición de los Estados Unidos para que se incluya un informe por separado sobre la guerra coreana.

RECHAZO DE LOS COMUNISTAS CHINOS

TOKIO, sábado 9. (ANS). — Los comunistas chinos rechazaron hoy una proposición de Estados Unidos para que se realice una investigación imparcial de sus acusaciones de que aviones norteamericanos han bombardeado a Manchuria. Los comunistas dijeron que toda proposición para que las Naciones Unidas realicen una investigación será ilegal, a menos que se permitiera al gobierno comunista chino asistir a las reuniones de la U.N. en las que se discuta la cuestión.

LA RESPUESTA COMUNISTA

La respuesta comunista fué difundida por radio Pekín en forma de declaraciones hechas por "una fuente autorizada" a la agencia noticiosa comunista Nueva China.

La "fuente autorizada" dijo que la forma válida de arreglar el incidente sería aceptando la proposición al efecto hecha por el ministro de Relaciones Exteriores de la China comunista, Chou en Lai, que dice así:

"Condenar a las fuerzas agresivas de Estados Unidos por su actuación provocadora y atroz de invadir el aire chino y tomar medidas inmediatamente para lograr la completa retirada de todas las fuerzas agresoras de Estados Unidos de Corea de manera que no se agrave la situación y se facilite la solución pacífica de la cuestión coreana por las Naciones Unidas".

La proposición norteamericana consiste en que se nombre una comisión integrada por representantes de Suecia e India que investigue las acusaciones de los comunistas de que aviones norteamericanos han bombardeado a Manchuria.

La "fuente autorizada" dijo que esa proposición es ilegal porque el artículo 32 de la carta de la UN estipula que todo Estado que sea parte en una disputa que se plantee al consejo de seguridad deberá ser invitado a las discusiones que se celebren sobre la misma.

Condena el "Pravda" la detención de comunistas

LONDRES, 8 (ANS). — El periódico ruso "Pravda" condena hoy la detención de unos doscientos comunistas [illegible] en una campaña repentina contra "quinta columnas" de Francia y culpa de todo ello a Estados Unidos.

En un despacho difundido por radio Moscú, "Pravda" dice: "Los agitadores de guerra norteamericanos mostraron particular insistencia en las medidas contra los antifascistas españoles que habían hallado refugio en Francia después de que el sanguinario Franco se hizo dueño del poder en España".

PIDEN A EE. UU. QUE HAGA USO DEL VETO

WASHINGTON, 8 (A.N.S.). — Los senadores demócratas Millard Tydings y Herbert Oconnor presentaron hoy una resolución para que los Estados Unidos ejerzan el derecho del veto en el consejo de seguridad a fin de impedir la admisión de la China comunista en las Naciones Unidas.

La resolución califica a la China roja como "un títere ilegal y satélite de la Unión Soviética". Declara que de admitirse una delegación china roja se sancionarían "actos de piratería y bandidaje internacional".

La resolución pide que el presidente de la delegación de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas tome todas las medidas posibles y adecuadas para impedir la admisión de la China comunista.

La Iniciativa Motivó Extensas Discusiones

TAMBIEN DELIBERO EL SENADO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Esta mañana a las 9.10, después de 16 horas y 50 minutos, finalizó la Cámara de Diputados de la Nación las extensas deliberaciones en torno al proyecto que reprime el sabotaje, la traición y el espionaje, que fué aprobado por 90 votos contra 12, al que se le introdujeron algunas modificaciones en los artículos 4, 5, 6, 7, 11 y 15.

En la madrugada de hoy estaba en el uso de la palabra el señor Pastor, demócrata, formulando reparos a la iniciativa, quien mantuvo diálogos con representantes de la mayoría.

CONCEPTOS DEL Sr. COOKE

El representante peronista, Sr. Cooke habló luego para apoyar el proyecto señalando que la ley que se propiciaba no era atentatoria de manera alguna de las libertades públicas.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Dávila, de la bancada radical, quien apoyó manifestaciones de sus compañeros. Por su parte el señor Montes, peronista, argumentó en favor de la iniciativa mocionando luego el Sr. Artorgano en favor del cierre del debate, lo que tuvo aceptación. De inmediato la Cámara adoptó el despacho de la Comisión de Legislación Penal, aconsejando la aprobación del proyecto. El cuerpo levantó la conferencia y entró en sesión, aprobando el despacho en general, por 90 votos contra 12. Se pasó a discutir en particular, hablando los señores Vischi; Montardin; Santander; Zabala Ortiz; Benítez; Monjardín; Mercader; Delleplane; Frondizi; Conte Grand; Alvarez Pereyra y Colom, aprobándose finalmente todos los artículos, por lo que el proyecto pasa en revisión al Senado. A las 9.10 se levantó la sesión.

LA REUNION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Esta mañana a las 10.30 inició sus deliberaciones la Cámara de Senadores, presidiendo el señor Teisaire. Se rindió homenaje al sabio Gustavo André.

Se dió entrada a un proyecto de los señores Cruz y Giavarini por el que se concede un descuento del 50 por ciento para toda mercadería que transporten las líneas férreas nacionales desde y para cooperativas de consumo de base sindicalista. También se dió ingreso al proyecto sobre represión del espionaje aprobado en diputados.

De inmediato se informó que se hallaban en la casa los ministros de las fuerzas armadas, quienes, invitados por la presidencia, ocuparon sus bancas en el recinto. El señor Mathus Hoyos recordó que se cumplía ese día [illegible] del Día del Agricultor.

De inmediato se entró a tratar un proyecto relativo a las fuerzas armadas, el que consta de ocho títulos, a saber.

Informó el despacho el Sr. Herrera, quien dijo que el mismo es un complemento de preceptos ya existentes y que tiende a satisfacer una necesidad de orden general para el personal de las fuerzas armadas. Analizó extensamente detalles del proyecto y pidió la aprobación del mismo.

Habló luego el señor Madariaga, quien exaltó la acción de las fuerzas armadas. El ministro de Defensa Nacional proporcionó algunas indicaciones, y finalmente, por unanimidad fué aprobado el proyecto en general, discutiéndose luego en detalle, para tener igual sanción.

A las 12.40 fué levantada la sesión.

VIAJE DEL BRIGADIER RIOS

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Viajará mañana a Córdoba el subsecretario de Aeronáutica, brigadier Ríos, quien lo hará por vía aérea y en representación del titular de ese departamento, a fin de asistir a la inauguración de las jornadas de derechos aeronáutico.

PAGO DE BENEFICIOS A OBREROS MOLINEROS

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Los Ministerios de Economía e Industria y Comercio informaron oficialmente que, con intervención del Consejo Económico Nacional se han arbitrado soluciones económicas para que los molinos harineros de todo el país regularicen la situación de su personal.

REALIZASE UNA GESTION EN LONDRES

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — En la Cancillería se informó que el embajador argentino en Londres inició gestiones para aclarar noticias sobre la deuda argentina, que fueron atribuidas a un funcionario del Ministerio del Tesoro el 10 de agosto último.

Se agrega que funcionarios del "Foreign Office" y del Tesoro inglés, manifestaron que no habían [illegible]

LOS DEPOSITOS EN LA CAJA DE AHORRO POSTAL

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — [illegible] tableció que los depósitos en la Caja Nacional de Ahorro Postal han alcanzado en el curso de 12 meses la cifra record de 300 millones de pesos, mientras que entre 1944 y 1948 totalizaron 100 millones de pesos, cifra que llegó a los 303 millones desde la creación de la institución hasta 1943.

ARGENTINA VENCIO A GRECIA EN AJEDREZ

Belgrado, 8. (ANS). — El equipo argentino se impuso al griego por 3 a 1, durante la 11a. ronda de la Olimpíada Mundial de Ajedrez de Dubrovnik.

Los resultados individuales fueron éstos: Najdorf venció a Mastichiadis; Bolbochán a Panagopoulos y Pilnik a Gianegos, mientras que Rossetto perdió contra Bouliachanis.

A su vez Yugoeslavia ganó a Bélgica por 1 1/2 contra 1/2 y una partida suspendida.

La clasificación final hasta la 11a. ronda inclusive es la siguiente:

Yugoeslavia 30 puntos y 2 partidas suspendidas. Argentina 29 1/2 y 2 suspendidas. Alemania 30 y dos suspendidas. EE. Unidos 26. Holanda 24. Chile 28 1/2 y una suspendida. Austria 27 1/2.

Mañana, sábado, se disputarán las partidas suspendidas durante las rondas 13a. y 14a.

EL CONVENIO CON SUIZA

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — En virtud del convenio concertado con Suiza, el Banco Central considerará los pedidos de transferencia de fondos a dicho país en concepto de rentas producidas desde el 10 de marzo de 1947 y cuyos beneficiarios se domicilian en aquél país, como también en pago de mercaderías [illegible] y otros conceptos determinados.

Igualmente, el Ministerio de Finanzas dió a conocer las normas que regirán en lo sucesivo para el pago de importaciones [illegible] por el mercado libre de cambios.

Francia amplió en 3 meses el servicio militar

PARIS, 8 (ANS). — El gabinete francés amplió en tres meses el período de servicio militar de los soldados que debían ser licenciados el 15 de octubre.

Una nota del gobierno dice que la prolongación se decidió a causa de la actual situación internacional.

El primer ministro René Pleven anunció el sábado que el gobierno pediría que el plazo de servicio se aumentará de un año a dieciocho meses como parte del plan de rearme del oeste contra la amenaza comunista.

Aproximadamente ciento cinco mil hombres serán retenidos tres meses extra decretados por la disposición del gabinete. La decisión afecta a los soldados que prestan servicio en Francia y en ultramar y comprende a la marina y la aviación, además del ejército.

Se calcula que el gasto por el mantenimiento de estos ciento cinco mil hombres durante tres meses extra ascenderá a tres mil millones de francos.

Las fuerzas armadas de Francia y ultramar ascienden a un total de unos 650 mil hombres y la prolongación del plazo del servicio aumentará ese total hasta más de setecientos mil a partir del mes próximo.

Remorino agasajó a funcionarios de EE.UU.

WASHINGTON, 8 (ANS). — El embajador argentino Jerónimo Remorino, ofreció hoy un almuerzo a Fletcher Warren, embajador de los Estados Unidos en Paraguay, y a varios altos funcionarios de la [illegible] Oswald Ryan.

Los funcionarios de la junta [illegible] y [illegible] Fletcher, participaron en negociaciones para la obtención de derechos de aviación por la Argentina en Estados Unidos.

EE.UU. devolverá a México 69 banderas de combate

WASHINGTON, 8 (ANS). — El departamento de Estado anunció hoy que sesenta y nueve banderas de combate capturadas a México en la guerra de 1846 al 48 serán devueltas el 13 de setiembre en una ceremonia que se celebrará en el castillo de Chapultepec en Ciudad de México. La devolución de las banderas a México se autorizó por el Congreso el 4 de agosto.

Walter Thurston, embajador de los Estados Unidos en México y el general Wade H. Haislip, vice jefe de estado mayor del ejército de los Estados Unidos, representarán al presidente Truman en las ceremonias.

Las banderas que han estado bajo la custodia de las academias militar y naval en West Point y Annapolis durante muchos años, serán escoltadas a Ciudad México por una guardia de honor de cadetes y oficiales.

El general Haislip será acompañado por altos oficiales de los tres servicios armados de los Estados Unidos y por el brigadier general Alberto Alinas Carranza, agregado militar mexicano en Washington.

PIO XII BAJARA HOY A LA PLAZA SAN PEDRO

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (ANS). — El Papa Pío XII bajará a la plaza de San Pedro mañana por la noche durante su audiencia general para saludar y bendecir a decenas de millares de peregrinos que no pudieron penetrar en la iglesia, según se anunció hoy.

El miércoles último quedaron fuera de la basílica por no caber en ella, unos veinticinco mil fieles mientras dentro estaban más de cincuenta y cinco mil durante la audiencia general. El Papa se presentó dos veces al balcón de la fachada para bendecir a todos los fieles.

Mañana por la noche descenderá en la silla gestatoria por la puerta de bronce situada en el lado derecho de la plaza y después describirá un semicírculo por el centro para entrar en la iglesia. Se ha hecho una instalación de altavoces para que los peregrinos puedan oírlo hablar en seis idiomas distintos desde el elevado altar de la confesión, bajo la cúpula de Miguel Angel.

Se espera que a la terminación vuelva a atravesar la plaza de [illegible]

Ultima Hora Deportiva

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — La AFA resolvió suspender los partidos de divisiones inferiores hoy y mañana. De proseguir el mal estado del tiempo también se postergarían los de primera B. y de segunda de ascenso.

- Se disputarán mañana, pese al mal tiempo, los cuartos de final del campeonato argentino de golf.

Juan Carlos Posse eliminó a J. Acuña; Pascual Viola a Héctor Viguera; E. Bertolino a Cayetano Serrano y Juan Martínez a M. J. Quiroga.

Hoy se jugarán las semifinales y mañana el partido final.

- El mal tiempo reinante obligó a las autoridades del Sport [illegible] de la Provincia de Buenos Aires, a suspender la clásica competencia automovilística de fuerza limitada por el trofeo "Volante de Oro" que debía disputarse mañana. No se ha fijado fecha para la realización de la prueba.

- [illegible] Bravo no se alistará mañana en la formación del Racing Club, salvándose su deserción a la muy castigada de Tucho Méndez. Frente a esta situación, las autoridades del Club de Avellaneda han dispuesto que el puesto de entreala lo ocupe Ameal y el de centro delantero Blanco, de la reserva. Tampoco jugará Fonda, siendo reemplazado por Fernández.

- En Río de Janeiro, el presidente del C. Botafogo anunció que propondrá al notable jugador uruguayo Obdulio Varela para que juegue en esa institución hasta fines del presente año. Recibirá 25.000 cruzeiros.

- Moreno podrá jugar mañana. Así lo autorizó el facultativo médico de la AFA.

- En el Yankee Stadium de Nueva York, el título de campeón mundial de peso pluma ha cambiado de dueño: Sandy Saddler se impuso por k.o. al campeón Willie Pep.

- En México se anunció que existe el propósito de contratar a [illegible] de Buenos Aires, para que [illegible] la temporada [illegible]

VUELVE NORMAN ARMOUR AL SERVICIO DIPLOMATICO DE LA UNION

WASHINGTON, 8 (ANS). — El retorno de Norman Armour al servicio diplomático de Estados Unidos como embajador en Venezuela refleja, según dicen sus amigos, su deseo de servir a su país durante el actual período crítico porque atraviesa el mundo.

Fuentes bien informadas dijeron que el nombramiento de uno de los más distinguidos diplomáticos norteamericanos para la embajada en Caracas, indica también que la Casa Blanca y el departamento de estado, conceden importancia suma a las relaciones entre Estados Unidos y Venezuela.

Armour renunció al cargo de secretario de estado adjunto en 1945, tras haber estado a cargo de los asuntos políticos del departamento en el mundo entero y su retorno al servicio activo ha causado extraordinario júbilo en todos los círculos internacionales de esta capital.

Durante el período en que ha estado retirado tras 36 años en el servicio diplomático, Armour sostuvo cordiales relaciones personales con funcionarios del departamento de estado y al comenzar la guerra coreana indicó al secretario Acheson, que estaba dispuesto a prestar servicios si era necesario.

Al nombrarse al embajador en Venezuela, Walter J. Donnelly, ministro y alto comisionado en Austria, los funcionarios del departamento quisieron sustituirle en Caracas con un emisario excepcionalmente distinguido.

Habo cierta duda sobre si invitar a Armour a que aceptara el cargo de embajador en vista de que había llegado a ser secretario de estado adjunto. Mas al planteársele el asunto, Armour aceptó en seguida e inmediatamente después, Truman expidió el nombramiento.

Se cree que Rollin S. Atwood, quien recientemente fué nombrado funcionario a cargo de las relaciones con las repúblicas septentrionales y occidentales de Sudamérica, fué quien específicamente sugirió a Armour para la embajada en Venezuela. Atwood estuvo asociado con Armour por mucho tiempo en la dirección de los asuntos interamericanos del departamento.

La indicación de Atwood fué entusiastamente secundada por Edward G. Miller junior, secretario de estado adjunto a cargo de los asuntos latinoamericanos. El retorno de Armour a la diplomacia causará agradable impresión en todo el servicio diplomático de Estados Unidos, ya que goza él de reputación de ser un excelente diplomático de carrera y ha estado íntimamente ligado a las diversas fases de las relaciones interamericanas.

Armour se inició en el servicio diplomático en Viena en 1912 y posteriormente prestó servicios en Austria, Hungría, Rusia zarista, Italia fascista, Japón, Holanda, Bélgica, Francia, Haití, Canadá, Uruguay, Chile y Argentina.

A la embajada en Caracas se acordó extraordinaria importancia debido a la gran producción de Venezuela que actualmente consiste en petróleo, pero se espera que lo sea también en minas de hierro. El comercio internacional en esos artículos será de importancia mundial durante el período de gran tensión política en el mundo.

Los amigos de Armour creen que él se mantendrá cordialmente interesado y bien informado sobre los diversos planes nacionales e internacionales para contribuir al bienestar social y económico del pueblo venezolano, así como en las más amplias relaciones económicas internacionales.

El departamento de estado no sabe aún cuando saldrá Armour para Caracas, pero se espera que sea poco después que el Senado de Estados Unidos confirme su nombramiento, cosa que se considera sólo una cuestión de rutina.

Exigen el Certificado de Salud en la Colonia de Vacaciones de Salud Pública

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, ha emitido una resolución por la cual se establece con carácter obligatorio, el requisito del certificado de salud para todos los veraneantes que concurran a la Colonia de Vacaciones que el Ministerio del ramo posee en la localidad de Alta Gracia, Prcia. de Córdoba.

Con dicha medida se tiende a prevenir eficazmente, males que pueden llegar a entorpecer gravemente el normal desenvolvimiento de las actividades específicas de la Colonia precitada.

Tal podría suceder en el caso de que un veraneante fuese portador, ignorándolo, de un virus epidémico, situación que se contempla y se previene con la disposición que nos ocupa.

Las reparticiones del citado Ministerio y los organismos provinciales autorizados para el envío de veraneantes a la Colonia de Alta Gracia, deberán adoptar —expresa la resolución— las providencias necesarias, a los efectos del fiel cumplimiento de tales disposiciones.

Una Comisión Asesora

Con el objeto de colaborar con la Comisión Asesora de los problemas de la Niñez Desamparada, en la atención de las materias que le son propias, por el Ministerio de Justicia y Educación se ha dictado una resolución por la cual se dispone que todas las Direcciones de la Educación Provincial presten a la referida Comisión, y a pedido de la misma, el debido apoyo.

Las Direcciones de la Educación harán conocer por circular lo resuelto, al personal de sus respectivas dependencias, con el fin de que participen, especialmente los que realizan tareas docentes, en la solución de problemas sociales relacionados con la niñez desamparada.

Elevóse un informe

Las autoridades de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, han elevado al ministro de Hacienda y Economía, el informe mensual correspondiente a agosto ppdo.

De su estudio se desprende que en dicho lapso, las resoluciones dictadas por el Directorio Administrativo del organismo alcanzaron a 121, correspondiendo 53 de ellas a seguros por fallecimiento; 13 a subsidios por invalidez; 46 relativas a solicitudes de examen médico; 2 sobre pedidos para continuar afiliados en calidad de asegurado-cesante y 7 a varias.

Los pagos efectuados durante ese período ascienden a la suma de $ 554.671.84, distribuídos de la siguiente manera: "Siniestros Vida", $ 442.791.84; "Siniestros por invalidez total y permanente", $ 81.220 y "Adelantos Siniestros y Subsidios" $ 30.650.

ORGANIZAN UN GRAN FESTIVAL PARA CELEBRAR EL "DIA DE LA LEALTAD"

Con un gran festival, denominado "17 de Octubre", que comprenderá siete días de celebración, será recordado este año el "Día de la Lealtad". Los actos se iniciarán el 14 del próximo mes de octubre y se les pondrá fin el 21 del mismo mes. En la organización de este festival, que por sus múltiples expresiones alcanzará proporciones extraordinarias, intervienen el Ministerio de Educación de la Nación, por intermedio de la Dirección General de Cultura, la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación y la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires.

Durante el transcurso de la semana señalada, la población de Buenos Aires podrá conocer las más importantes expresiones del teatro en todos sus géneros, lo mismo que de las letras, la música y de la pintura, con la participación de los más altos exponentes de cada disciplina artística e intelectual.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

Intensa fué la actividad del día de ayer en la Casa de Gobierno, iniciando su jornada de trabajo el señor Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, a primera hora. Recibió a los Ministros de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó y de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, con los que conferenció por separado.

EN LOS MINISTERIOS

A la hora de costumbre se hicieron presentes en sus respectivos despachos, los Ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Salud Pública, doctor Roberto Lavagna; de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda y Ministro Coordinador, doctor Tomás Vottero.

—El titular de Gobierno y Culto, doctor Fornari, recibió en audiencia a los Jefes de Policía de Rosario y Gral. López, señores Jorge B. Arriola y Daniel Cerri respectivamente; Dr. Mario Argento; Sr. Sargento Alfredo Ortega; Intendente de Rosario, Dr. Celio Spirandelli; Srta. Mery Miskin; Martín Nome, Secretario de la UnM... Básica de San Justo y Sr. Juan S. Buchmann.

— El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Lavagna, concedió audiencia al Delegado Zonal con asiento en la ciudad de Reconquista, Dr. Manuel Amparo Maltal; a los señores provinciales Dr. Felipe Gorgoglione, D. Raúl D. Britos, D. José Di Donatti; Director General de Medicina Asistencial, Dr. Julio Rodríguez Alderete Fiscal de Estado Dr. Carlos Serrat Montyn. Con posterioridad conferenció con el Ministro Coordinador, doctor Tomás Vottero.

LOS SECRETARIOS

Por su parte también estuvo presente en su despacho el Secretario General de la Gobernación, Capitán de Fragata Leónidas Vázquez, quien atendió sus tareas de colaborador inmediato del Gobernador, haciendo lo propio los Secretarios Gremial y de Obra Social, señores Marcos Balestieri y Antonio Rodenas.

— El señor Balestieri recibió en audiencia a una delegación de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales de la ciudad de Rosario; al Senador Rivas y al Interventor de la Confederación General del Trabajo, Regional Santa Fe, señor Fructuoso Sánchez.

— El señor Rodenas concedió audiencias a la Directora de la Agencia de Servicio Social de Venado Tuerto; Senadores Provinciales Dr. Felipe Gorgoglione, D. José M. Rizzo; Diputados Provinciales D. Domingo Galano y Luis Rosaldi; Senador Provincial D. José Di Donatti y a una delegación del C. A. Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

Prometen Alcanzar Brillo los Actos Centrales del Día de la Agricultura

Como nuestro diario lo ha venido informando en Esperanza se han dictado todas las medidas necesarias de parte de la comisión que tiene a su cargo la organización de los actos celebratorios del Día de la Agricultura.

Se puede adelantar que este año, tal como ha venido ocurriendo todos los años, han de alcanzar destacados relieves y extraordinarias proyecciones.

PRESIDIRA EL GOBERNADOR

Los actos centrales a realizarse en la citada ciudad de Esperanza el día 10 del corriente serán presididos por el señor Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, que concurrirá el indicado día después de las doce, con una comitiva oficial. El primer mandatario regresará en las últimas horas de la tarde.

PROGRAMA A CUMPLIR

El programa de los actos centrales, a cumplirse el domingo en Esperanza, es el siguiente: Día 10: Concentración de agricultores en la Plaza del Agricultor (Aldrans y Avda. Pte. Perón). Recepción de las autoridades nacionales en el aeródromo Esperanza, e iniciación del acto en el lugar de la concentración donde se izará la bandera nacional y se entonará el himno patrio. Discurso de salutación del intendente municipal, Sr. Bruera; discurso del presidente de la Federación Agraria Argentina, Sr. Irineo Barrios; mensaje a los agricultores del Ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Carlos Emery y discurso del Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar.

A continuación iniciará su marcha la columna cívica encabezada por las autoridades para asistir al banquete popular de 5.000 cubiertos que será servido en el campo de deportes de la Escuela Normal Sarmiento.

A las 16 Fiesta de la Agricultura en la Plaza San Martín, desfile de las carrozas alegóricas conduciendo a las reinas y sus cortes; elección y proclamación de la reina de la Agricultura 1950. Finalizará la fiesta con la actuación de los primeros bailarines del ballet del Teatro Colón de Buenos Aires.

A las 20: recepción a las autoridades, reinas y delegaciones departamentales en el local del Centro Social Deportivo.

En adhesión a los festejos del Día del Agricultor, el Club San Lorenzo realizó ayer un festival y anuncia para el domingo próximo dos festivales danzantes que se desarrollarán en los salones de Sociedad de Canto, actos que contarán con el concurso de numeroso público.

Asamblea de la Juventud Agraria Cooperativista

Patrocina por la Comisión Organizadora de la Juventud Agraria Cooperativa, se realizará el 10 del actual, una asamblea extraordinaria de jóvenes cooperativistas, la que tendrá lugar en la sede central de "Sancor" en la localidad de Sunchales.

El programa a desarrollarse en esa oportunidad, es el siguiente:

A las 10 horas: Iniciación del acto con los Himnos Nacional Argentino y de la Cooperación. Discurso en homenaje al Libertador General San Martín, a cargo de un miembro de la C.O.J.A.C.

A continuación, discursos en homenaje a la Cooperación, Libre. Hablarán:

1º) El Presidente de "Sancor", Dr. José Vescovi, refiriéndose a la gran obra que llegaron a cristalizar los productores de nuestra zona al amparo de la cooperación y que, materializada en "Sancor", cumple pronto 19 años de actividades industriales y comerciales.

2º) El Sr. Pedro Ron, sobre "La función social del cooperativismo".

3º) El joven Isaac Loschacoff, se referirá a "La función económica del cooperativismo".

4º) El Sr. Mateo S. Castagno, sobre "El cooperativismo en la producción y en el consumo".

5º) El joven Silvino Buraschi, refiriéndose al "Cooperativismo como medio para desarrollar la paz, la fraternidad y la democracia".

6º) El joven Gabriel Perren, abordando el tema "El movimiento cooperativo mayor y el movimiento juvenil cooperativo".

A las 12 horas: Cuarto intermedio para almorzar.

A las 14 horas: Prosecución del acto con el siguiente orden del día: 1) Informe de la C.O.J.A.C.; 2) Estructura definitiva del movimiento juvenil en la zona "Sancor"; 3) Discusión y aprobación del Estatuto para el organismo que habrá de reemplazar a la C.O.J.A.C.; 4) Elección de los miembros que habrán de integrar el Consejo Directivo del nuevo organismo que dirigirá el movimiento juvenil; 5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Iníciase Hoy el Segundo Cong. de AA. Cooperadoras

Tal como ya lo hemos anunciado, en el día de la fecha tendrá lugar en el Teatro El Círculo, de Rosario, a las 10.30 la inauguración del Segundo Congreso de Asociaciones Cooperadoras de las Escuelas Provinciales.

LA INAUGURACION

La ceremonia de la inauguración estará a cargo del señor Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, con asistencia de la totalidad de las delegaciones de las entidades. Las deliberaciones se han de realizar en presencia de altas autoridades de la Provincia, descontándose el éxito del importante Congreso.

EL PROGRAMA

El programa a cumplirse es el siguiente:

Día 9: A las 10.30: Inauguración del Congreso, Teatro El Círculo, Laprida 1223: Himno Nacional, coreado por los escolares: Discurso del Gobernador, de la Provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar: Discurso del presidente del Congreso, Prof. don Luis Ravera: Designación de la Comisión de Poderes: Designación de la Mesa Directiva. A las 14: Trabajo de las secciones 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Escuela Alvear, Moreno 963.

Día 10: 8 hs.: Trabajo de las Secciones 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Escuela Alvear, Moreno 963. 15 hs.: Excursiones.

Día 11: De 8 a 12 hs.: Trabajo Secciones 7 firma de despachos. 15 hs.: Iniciación asamblea Clausura en el Teatro El Círculo. Lectura y votación de los despachos de las Comisiones Nos. 1, 2, 3, 4, 5 y 6. 18 hs.: Discurso del presidente de la Federación de Cooperadoras de la Tercera Sección, Sr. O. Ruiz Díaz. Discurso del Ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela. 19 hs.: Lunch ofrecido por el Superior Gobierno de la Provincia a los Congresales. Escuela Alvear, Moreno 963.

Rechazaron propuestas de una licitación pública

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Obras Públicas llamó oportunamente a licitación pública para la adjudicación de los trabajos de construcción de un edificio de cuatro aulas, casa para el director, sala para la dirección y para maestros, galería y pabellón sanitario, con destino a la Escuela 422 de Helvecia. Las propuestas han sido debidamente estudiadas por el Ministro de Obras Públicas, ingeniero Luis Sobrino Aranda, asesorado por las oficinas técnicas, habiéndose dictado un decreto por el cual se rechazan las referidas propuestas. Se establece que no son convenientes los precios para los intereses del fisco. El citado Ministerio ha quedado autorizado para realizar un nuevo llamado a licitación. El presupuesto oficial para la indicada obra es de pesos 224.528.29.

El Plan de Edificación Escolar en la Provincia

Por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo de la Provincia lleva adelante el conocido plan de edificación escolar. Relacionado con ello se han dictado ayer diversos decretos. Por uno de ellos se autoriza la ejecución de obras de reparación y pintura general del edificio que ocupa la Escuela 171 de Teodelina, departamento General López. Se invertirá la suma de $ 12.900 y los trabajos se realizarán previo concurso de precios.

— También se dió a conocer otro decreto por el cual se aprueba la licitación verificada el día 18 de Julio del año en curso para la adjudicación de los trabajos y refección general y pintura del edificio que ocupa la Escuela No. 439 "Manuel Belgrano" de Villa Constitución, y se adjudican los trabajos al señor Aníbal Antonio Righetti.

El presupuesto oficial de esta obra es de $ 20.132 y la firma la cual se adjudican estos trabajos se presentó con una rebaja del 2 por ciento sobre el presupuesto oficial.

— Asimismo ha sido aprobado el concurso de precios realizado el día 24 de Agosto del año en curso para la demolición del edificio que ocupa la Escuela No. 239 de Oliveros (Departamento Iriondo) y se acepta la propuesta formulada para este trabajo por el señor Angel J. Calcé, quien ofrece abonar por los materiales provenientes de la misma la suma de $ 11.100.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional realizado ayer, correspondió al premio mayor el número

6853

Los otros premios con estos números:

29180	6973	16840	5842	21835
25058	21328	1453	2764	12657
16612	23617	23723	29786	21906
34440.				

El Quinto Congreso Eucarístico Nacional

La Comisión de Alojamiento del V Congreso Eucarístico Nacional hace saber a los fieles que deseen concurrir a Rosario con motivo de las ceremonias que se realizarán entre los días 22 y 29 de octubre próximo, que pueden solicitar alojamiento dirigiéndose al presidente de la Comisión, (calle Laprida 836, Rosario) en la seguridad que serán atendidos. Por lo demás, se hace saber a los peregrinos que existe alojamiento tanto en hoteles, como en casas de familia.

Viajó a Rafaela el Sec. privado del Gobernador

Ayer viajó nuevamente a Rafaela el Secretario privado del Gobernador de la Provincia, señor Héctor P. Laborde.

El viaje de dicho funcionario tiene por objeto ultimar diversos detalles relacionados con la jira que emprenderá el lunes próximo el Poder Ejecutivo, por distintas localidades del Departamento Castellanos.

El Sr. Laborde regresará a nuestra capital en horas de esta tarde.

Asociación de Profesores de Música de Santa Fe

Continuando su interesante ciclo de reuniones culturales, esta Asociación ha programado un recital a cargo de la joven y destacada pianista Srta. María Luisa Blanco Carrió, a realizarse hoy sábado a las 19 horas, en el local de calle San Martín 2381 con el programa siguiente: Mozart, Fantasía en Do menor; Schumann, Arabesque, Papillons; Chopin, Estudio op. 10 Nº 9 en Fa menor, Estudio op. 25 Nº 3 en Fa mayor; Liszt, Sonetto Nº 123 del Petrarca, Sonetto Nº 104 del Petrarca; Szimanowski, Estudio op. 4 Nº 3; Guion, Harmónica Player.



El Acto en el Paraninfo de la Univ. del Litoral

Hoy a las 18.30, en el Paraninfo de la Universidad se llevará a cabo un acto de confraternidad argentinobrasileño, consistente en una conferencia-concierto a cargo de la profesora brasileña Iza de Queiroz Santos, ilustrada por la cantante María Celia Pechieu. En tal oportunidad, se hará escuchar una breve disertación sobre "La música en el Brasil" y luego se cumplirá el siguiente programa musical:

Primera parte: "Brejeiro", Nazareth; "Turuna", Nazareth; "Samba sertanejo", Nazareth. Segunda parte: "La parra quebrada", Elsa Calcagno; "Volvéme el cariño", Federico R. Spreáfico; "Picaflor", E. A. Napolitano; "Canción del árbol del olvido", Alberto P. Ginastera; "De balde t'estoy queriendo", Juan Carlos Spreáfico; "Triunfo", Isabel Aretz. Tercera parte: "Velha Cancao", Francisco Braga Olhos ne. gros", Amelia de Mesquita: "Bencevi", Amelia de Mesquita: "Xácara", Alberto Nepomuceno: "Cancao de marinheiro", Héctor Villa Lobos: "Cantinela", Héctor Villa Lobos: "Bacchianas brasileiras", Héctor Villa Lobos: "Tango brasileiro solo de piano", Alexandre Levy: "A sertaneja", solo de piano, Brasilio Itiberé.

El acto de referencia es organizado por la Sección Extensión Universitaria y lo irradiará la emisora LT10 Radio del Instituto Social de la Universidad del Litoral.

El acceso es libre y sin presentación de invitación.

Asoc. de Ex Alumnas del C. Nacional de Mujeres

La Comisión Directiva de la Asociación de Ex Alumnas del Colegio Nacional de Mujeres de Santa Fe invita a sus asociadas y a las alumnas de los cursos superiores de los Institutos de enseñanza media y jóvenes en general, que quieran tomar parte activa en las conferencias y debates que con el auspicio de la institución se realizarán en fecha próxima sobre los temas: "Dignidad de la persona humana"; "Cómo ubicar a la mujer en el humanismo presente", y "La joven ante el noviazgo", a la sesión preparatoria de las mismas que a cargo de la Dra. María Antonia Leoganti tendrá lugar el próximo sábado 9 del cte. a las 18 horas en el salón de actos del Colegio Nacional de Mujeres, Mendoza 2052 de esta ciudad.

Varios Actos de Difusión Cultural en Esta Semana

Organizados por la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se llevarán a efecto en los próximos días diversos actos de difusión cultural comprendidos en el amplio plan de cultura sanitaria y social trazado por la mencionada dependencia.

A los espectáculos realizados últimamente, cabe agregarse ahora una función que se llevará a efecto hoy sábado a las 17.30, a cargo del mago "Yang See" destinada a los integrantes de los clubes de niños Mariano Moreno, Domingo F. Sarmiento y Dr. Ricardo Gutiérrez.

Por otra parte, el mismo mago "Yang See" ofrecerá el domingo próximo un acto similar en el Colegio Don Bosco dedicado a los vecinos de ese barrio, y el jueves 21 en la Escuela de Retardados para los internados en dicho establecimiento.

Además, también organizado por la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria, el próximo martes se llevará a efecto una función a cargo del Teatro de Títeres que dirige el actor Roberto Torres, en el Jardín de Infantes "Mercedinas de San Martín", en ambos turnos.

JIRA DEL CINE SONORO

Inició una nueva jira por el interior de la provincia, el Cine Rodante de la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la cual abarcará distintas localidades del departamento Castellanos y se prolongará por espacio de diez días aproximadamente. Durante la misma se exhibirán películas de entretenimiento y de educación sanitaria popular, distribuyéndose además material de propaganda sobre prevención de las enfermedades endémicas y epidémicas, propias de la estación.

SOCIEDAD VECINAL "B. SIETE JEFES"

Se reunió la C. D. de esta sociedad, bajo la presidencia del titular, señor José Panizo.

En tal oportunidad se acordó proseguir con los trámites tendientes a conseguir dotación de agua corriente para otros sectores del barrio; la construcción de edificio propio para una escuela primaria y la apertura de calles. Con respecto al servicio de recolección de basuras, que en estos últimos días acusaba deficiencias, se ha encarado el asunto con la repartición correspondiente, para que desaparezcan estas anomalías.

Asimismo se aceptaron las solicitudes de socios presentadas por Glacis C. de Pérez y Augusto King, y se acordó la preparación de un memorial a entregar a S. E. el Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar al obtenerse la entrevista solicitada. En el documento se puntualizarán las necesidades más sentidas de ese barrio.

Mucha actividad hubo anoche en la Cám. de Diputados

Una vez que terminó la sesión de la Cámara de Diputados, de lo que en esta misma edición informamos, no se retiraron del Palacio Legislativo los diputados.

Si bien nada se informó en forma oficial, se aseguraba que anoche se había reunido la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación iniciando la consideración de los antecedentes relacionados con el incidente producido en la Secretaría entre el doctor Francisco Scarabino y el diputado señor Doldán, del sector mayoritario.

Es posible que dicho asunto sea considerado en una de las próximas sesiones.

Labor Administrativa de la Municipalidad Local

El de ayer fué día de mucho movimiento en la Municipalidad. El Intendente, doctor Raúl Doney, concurrió a las siete a su despacho. Después de estudiar importantes asuntos dictó disposiciones sobre los urgentes y atendió a numeroso público y delegaciones. Recibió, entre otros, a los diputados señores Angel Mucchiutti y Juan Mottieri; al Reverendo Padre Juan Ré, de la Parroquia Santa Teresita; al señor Máxima Vignolo; a una delegación del Ateneo Bancario Argentino; a la señorita Noelia Pasignolo, Reina de la Agricultura de Piquete y Las Flores; al Administrador de EL ORDEN, señor Raúl Estrada; al Presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Baraggia; a los concejales señores Angel Romaluzzi.

EN LAS SECRETARIAS

— El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Dándolo C. Martinelli, estuvo varias horas dedicado al estudio de muchos asuntos de la Secretaría. Atendió después a diversas delegaciones.

— El Secretario de Gobierno, señor Alcibíades Ballejos, estudió los asuntos de la Secretaría y atendió al público.

Pedidos de Excepción del Servicio Militar

El Jefe del Distrito Militar No. 38, con asiento en nuestra ciudad, hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar, los ciudadanos de la clase de 1929, por las causales que se indican seguidamente: Manuel Torres, M. 6.237.276 O.E. Sta Fe 2a. Inc. 3o. sostén de madre viuda; Jorge Mario Almirón, M. 6.206.154 O.E. Sta. Fe 2o. Inc. 3o. sostén de madre; Raúl Oscar Agüero, M. 6.237.223 O.E. Sta. Fe 2a. Inc. 3o. sostén de madre viuda; Lucio Miguel Bugdahl, M. 6.201.069 O.E. Sta. C. de B. V. Inc. 3o. sostén de madre viuda; Vicente Urbano, clase 1929, M. 6.201.191 O.E. Sto. Tomé Inc. 3o. sostén de padre impedido.

Inauguran Unidades Básicas del Partido Peronista Femenino

Ha de dar lugar a una importante concentración de mujeres peronistas y simpatizantes, la apertura de los Registros de Inscripción en la localidad de Ceres, Dpto. San Cristóbal, el día de mañana domingo, a las 9.30, en el salón de la Sociedad Italiana de la mencionada localidad.

La Delegada Censista del movimiento Femenino Peronista, señorita Ana Carmen Macri, procederá a la inscripción partidaria.

A las 17.30, en San Cristóbal, en el salón Ideal, la señorita Macri procederá a la inauguración de tres Unidades Básicas Femeninas, dando posesión del cargo a las subdelegadas censistas, señoras Ana de Figueroa, Delia de Scaglia y Rosa de Silvestre, las que, desde el momento de la inauguración, quedarán al frente de las Unidades ubicadas en las calles Saavedra 1180, Caseros 1165 y Alvear 454.

En caso de que estos actos no se puedan realizar, quedarán postergados para la semana próxima, visitando también para ese entonces la Delegada, Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, donde se iniciará la afiliación partidaria.





Congreso de Cooperadoras Escolares de la Provincia

Después de largos e intensos preparativos, llevados a término de acuerdo con la importancia que se le ha asignado, tendrá lugar, hoy, en Rosario, el acto inaugural del Segundo Congreso de las Cooperadoras Escolares de la Provincia. El interés y el entusiasmo que dicha asamblea han venido suscitando se evidencian por el elevado número de delegados y por la cantidad de trabajos presentados, siendo ésta verdaderamente excepcional, con la particularidad que muchos de esos trabajos constituyen un valioso aporte para el mejor desarrollo de esa gran obra de la iniciativa privada que es la que, con su comprensión y a cuestas, a veces, de los propios intereses materiales, ha hecho posible la colaboración eficiente con los poderes públicos que, entre nosotros, tiene un lugar señero, al punto de que de un extremo al otro del territorio santafesino no exista, en la actualidad, una escuela que no cuente con su correspondiente sociedad cooperadora.

Los congresales entran a deliberar con la tranquilidad de espíritu que representa saber que su obra es altamente valorada por todos los hombres de gobierno, por las autoridades escolares y por el pueblo que ve en esa reunión representados a los celosos guardianes de la actividad social de la escuela.

Contribuye, igualmente, a esa tranquilidad para los debates la convicción de que en el Congreso no intervendrán, en absoluto, objetivos ideológicos, ni políticos extraños a los intereses substanciales de la enseñanza que, como tal, está muy por encima de las conveniencias personales y de grupos, cualesquiera sean sus colores o tendencias. La formación del niño para que sea el ciudadano consciente, útil y libre de la sociedad de mañana, es la única finalidad que persigue la citada asamblea, cuyas sesiones, debido a esa razón, que ya se ha hecho convicción en el público, se han visto, de antemano, ampliamente prestigiadas.

Por ser la apuntada finalidad de orden trascendental, los integrantes de los organismos cooperadores han prestado, sin regateos, para ese Congreso, esa colaboración positiva, digna de la causa que determinó su propia creación y que no ha sido otra que el deseo, provocado por la miseria escolar, de concurrir todos los particulares de buena voluntad a suplir, en el mayor grado posible, las deficiencias que por falta de recursos o por cualquier otro motivo, no podían ser oportunamente llenadas por la acción gubernativa.

Las Cooperadoras son por excelencia la obra del pueblo y Santa Fe tiene ya una tradición y una jerarquía en lo referente a estas beneméritas asociaciones. El gobierno así lo ha entendido, y en ellas ha colocado grandes esperanzas, entre otras la que ya destacamos en anteriores comentarios al respecto, a saber, que, en vista del celo con que esas entidades cuidan su modesto patrimonio, está resuelto a confiarles la administración de los fondos a invertirse en las ampliaciones, reparaciones y demás trabajos en los edificios escolares, porque le asiste la seguridad de que nadie mejor que los padres de familia que las componen sabrán dar buen empleo a esos recursos financieros, destinados, en definitiva, al beneficio de sus propios hijos.

Bajo este clima del todo propicio, se desprende que el ideal consiste en una labor desinteresada, sostenida, consciente y altruista de padres y vecinos que se acercan a la escuela para colaborar en la obra de dar a las nuevas generaciones la ayuda material y el apoyo moral y espiritual que favorecen la preparación intelectual y vivifican los sentimientos para lograr la formación integral que se ambiciona para el niño, formación sólo posible mediante la inteligencia estrecha y recíproca entre el hogar y la escuela, tiene en el Congreso que hoy se inaugura su máxima expresión de realidad, que será la que marcará una era auspiciosa en todo el ordenamiento de nuestra enseñanza pública.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 9 DE SETIEMBRE

5—Al denegar el pedido de licencia formulado por San Martín el 27 de agosto, se le manifiesta que en cuanto pase el momento afligente de la temida invasión realista por la cordillera, se accederá a su justa solicitud.

7—O'Higgins escribe a San Martín desde Concepción, condenando severamente la actitud de los tres hermanos Carrera y sus secuaces.

7—San Martín oficia al gobierno, adjuntándole un plano hecho por el ingeniero D'Albe, referente a la tentativa de asalto a Talcahuano, realizada en julio.

7—Pueyrredón escribe a Guido, sobre la negociación entablada con Norte América para adquisición de buques; en la misma le manifestaba que Argentina y Chile deben estar estrechamente unidos y tener poderes plenos una de la otra, a fin de abreviar los trámites.

7—Salen los escuadrones de Granaderos, de Concepción, en dirección a Gualpen, a fin de sorprender a la mañana siguiente a las patrullas realistas de observación.

0—Mientras continúa en desembarco del Ejército Libertador, la división de Las Heras procede a reconocer el pueblo de Pisco; en una casa abandonada, hallaron un anciano quien les dió cuenta de las órdenes perentorias de los realistas de abandonar la población y otros pormenores vinculados con la evacuación.

0—O'Higgins escribe confidencialmente a su representante en Buenos Aires, dándole cuenta de los esfuerzos realizados por Chile para armar la expedición al Perú: "Todo va combinado —le dice en uno de los párrafos— de modo que la libertad del Perú se haga sin sangre". En la misma carta, le informa la llegada de un enviado mexicano pidiendo refuerzos y de que el día anterior salieron de Valparaíso refuerzos y armamentos para las costas de Chocó, a fin de reforzar a los independientes mandados por el general Cominos.

1—A las 7 de la mañana, Canterac, luego de disponer sus tropas convenientemente, siguió el curso del río Surco, desembocando en el campo de San Borja. San Martín, que había previsto tal movimiento, movió su ala derecha apoyándola en las alturas de Pino y avanzó la izquierda siempre sobre el río Surco, de manera que los ejércitos quedaron nuevamente paralelos. A las tres de la tarde, San Martín dispuso un movimiento por el cual amagaba la izquierda de Canterac, de manera que lo obligaba a atacar con desventaja o a retirarse hacia el Callao, permaneciendo así hasta la noche, en que San Martín hizo avanzar su derecha franqueando el camino al Callao.

2—El coronel don José Gabriel Pérez, por orden de Bolívar, oficia a los ministros de Estado de Perú y Chile, anunciando los refuerzos que Colombia se propone remitir al Perú; en dicho oficio, se asevera que tales refuerzos no marchan de inmediato por no estar preparados y porque tampoco los ha pedido San Martín.

2—En carta reservada a O'Higgins, Blanco le informa la incorporación de Guayaquil a Colombia, realizada "manu militari" por Bolívar y ratifica los conceptos vertidos por Cruz en su carta del 22 de agosto.

7—Desde Buenos Aires, el general don Tomás Guido escribe a San Martín, manifestándole que en estas provincias tiene un nuevo campo abierto para su gloria, con motivo de la guerra contra el Brasil.

ELIMINOSE UN FACTOR DE PERTURBACION DEL AGRO

Con la aprobación dada, en su última sesión, por el Senado de la Nación, a las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en la ley de arrendamientos en la parte pertinente a los desalojos rurales, se ha puesto término, así cabe creerlo, a una situación angustiosa creada al margen de las leyes y que había llegado a sembrar justificada inquietud entre los agricultores.

Repetidamente, en el transcurso de los últimos meses, en presencia de ciertos desalojamientos que, por sus características de arbitrariedad y violencia, en nada se diferenciaban de los de las épocas en que los agricultores hallábanse a merced de los terratenientes deshumanizados y de las autoridades con éstos complicados, señalamos enérgicamente que el actual ordenamiento de las actividades rurales es de hondo sentido social, no pudiendo, en consecuencia, estar librado a las interpretaciones de ciertos jueces que aparecían sospechosamente al servicio de los propietarios y de sus intereses, negándose a admitir los depósitos en consignación y poniendo en juego otras triquiñuelas contrarias siempre a los humildes trabajadores del agro.

Ante las desorbitaciones de que aparecían afectados los juicios de lanzamiento, agregábamos que si todavía existían jueces que no habían llegado a compenetrarse de la sensibilidad revolucionaria, existían también los medios para que esa contumacia no continuara y para que las cosas se pusieran a tono con la hora que se vive.

No andábamos descaminados al adjudicar a determinados jueces la responsabilidad de tales hechos, incompatibles con nuestra época de máxima garantía para todos los derechos de los trabajadores. En efecto, al informar, el presidente de la comisión de legislación general y asuntos técnicos del Senado, señaló que en la práctica se ha encontrado que la judicatura no ha interpretado exactamente el pensamiento y finalidad de la ley y en consecuencia los que debían ser amparados por ella no encontraron auspicio en los fallos de los jueces encargados de aplicar el texto legal. Hizo notar en su exposición que por ello hubo necesidad, con mucha antelación, de hacer nuevas reformas para lograr la justicia que se perseguía con las precitadas reformas.

La comprobación no puede ser más grave. Y ella obliga a que se esté atento en lo sucesivo. Y esta atención debe estar a cargo de los legisladores que han sancionado las leyes destinadas a dignificar, material y moralmente a los trabajadores del campo, librándolos de la iniquidad de los arrendamientos expoliativos y asegurándoles la permanencia pacífica en la tierra que trabajan.

Nos expresamos en esta forma por cuanto las modificaciones aprobadas no son del todo generosas como el caso lo requiere. Sin embargo se ha dado un gran paso y la sanción que comentamos tendrá la virtud de eliminar la intranquilidad y el descorazonamiento de los agricultores al mismo tiempo que quebrantará el envalentonamiento de los terratenientes y latifundistas que se habían lanzado a tramitar desalojos con recursos innobles e inhumanos y hasta sobornando jueces de conciencia harto deslinada. Cabe esperar que, por ahora, se frenará la voracidad de los terratenientes afanosos de vender ventajosamente sus tierras o mejorar el precio de los arrendamientos.

No desconocíamos que los casos producidos eran casos aislados. Pero su frecuencia nos evidenciaba que la justicia y las leyes sancionadas para asegurarla venían siendo burladas creando un ambiente de inseguridad por cuanto, ante la perpetración de tales hechos nadie podía creerse exento de que, en el instante menos pensado, no le había de alcanzar la arbitrariedad.

La parquedad de las modificaciones podrían dar margen a que los asaltantes intenten volver a la carga. Y este temor nos induce a formular el llamado de atención a los legisladores a que velen por la eficiencia de su labor. De ahí que si las leyes llegan a descubrir algunas fallas, éstas deben ser rápidamente subsanadas y si hay jueces desconectados de la hora actual, ellos están de más, lo mismo que si la jurisprudencia ofrece disparidades capaces de dar pie a la arbitrariedad, esa jurisprudencia tiene que ser uniformada a fin de que, como dijimos en nuestro último comentario al respecto, "los agricultores argentinos que poco o nada saben de leyes, pero, sí, mucho de sus obligaciones para el trabajo fecundo que necesita la patria, no se encuentren desorientados con procedimientos esencialmente perturbadores, que, como fácilmente se advierte, implican una amenaza para todos".

DIEZ AÑOS DE VIDA CUMPLIO LINEAS AEREAS DEL ESTADO

Acaba de cumplir el 10º aniversario de su creación Líneas Aéreas del Estado (LADE), cuyos servicios de transporte aéreo, colocados bajo la jurisdicción del Ministerio de Aeronáutica, tuvieron como inspiración y motivos esenciales, la necesidad de llevar la civilización y el progreso a las más apartadas regiones del país, zonas a las cuales las líneas ferroviarias y hasta los caminos no alcanzaban a abastecer en lo mecánico de lo necesario, en algunos casos para no reportar ventaja al [illegible] en otros. La inspiración [illegible] vaba el alto propósito de redimir de la soledad a importantes y ricas poblaciones del país, condenadas hasta entonces a no avanzar en su progreso por la falta de contacto con otras regiones, aislamiento que impedía el intercambio, base fundamental del progreso, en todo orden.

El 1º de septiembre de 1940 fué creado oficialmente el primer servicio de las Líneas Aéreas del Estado, iniciando los vuelos el 1 del mismo mes y año. Desde ese instante las alas misioneras de Lade llevaron, cada vez en mayor escala y atendiendo las distintas necesidades suscitadas, el progreso y la civilización a los más remotos confines del país; para cumplir tales servicios se utiliza material de vuelo y personal militar del Comando de Transporte de la Fuerza Aérea Argentina. La iniciación de los servicios de referencia fué motivada por los insistentes reclamos de pobladores y entidades lejanas del sur del país. Como respuesta a esos reclamos y a las gestiones iniciadas por el ex comando de Aviación de Ejército, se estableció la línea regular entre Buenos Aires y Esquel. La explotación del nuevo servicio, en un período experimental estuvo a cargo del entonces llamado Grupo de Observación Nº 1, realizándose el primer vuelo con carácter oficial el 4 de septiembre de 1940, con escalas en Santa Rosa, Neuquén y San Carlos de Bariloche. En 1941, creada la Agrupación Transporte, la entonces llamada Línea Aérea Suroeste LASO pasó a depender de la misma y sus servicios, una vez creada la Secretaría de Aeronáutica, en el año 1945, fueron autorizados a prolongarse hasta Comodoro Rivadavia, con escalas en Gobernador Costa y Colonia Sarmiento, en Chubut, no llegando a concretarse por la falta de material determinada por la contienda bélica mundial. Este servicio al suroeste del país cesó en 1947, al disponerse el traspaso de la explotación a la ex Sociedad Mixta Aeroposta Argentina.

Entretanto, en el año 1943, la Agrupación Transporte había iniciado gestiones para establecer una línea entre El Palomar y las Cataratas del Iguazú, realizando el primer vuelo de reconocimiento de la ruta, el 6 de septiembre de ese año, comenzando regularmente el 4 de enero de 1944. Posteriormente, se resolvió que esa línea llegase hasta Asunción, de modo que extendió su radio de acción más allá de las fronteras del país. Estos servicios, denominados Línea Aérea Noreste (Lane) ampliaron luego su zona de influencia al establecerse conexiones Buenos Aires-Posadas y más tarde una prolongación hasta Clorinda, con escalas en Resistencia, para hacerse, asimismo, a requerimiento de instituciones y comercio de Presidencia Roque Sáenz Peña, entre la Capital Federal y la citada ciudad chaqueña.

Cumplido el período de creación y experimentación, por llamarlo así, LADE entregó la línea Aérea del Noreste a la explotación comercial por la ex sociedad mixta Aviación del Litoral Fluvial Argentino (ALFA), desde el 9 de enero de 1947.

También correspondió a las Líneas Aéreas del Estado, la implantación, desde el año 1944, de vuelos de temporada entre la Capital Federal y Mar del Plata con dos viajes diarios, frecuencia que se elevó a tres en semana santa y carnaval. El servicio de referencia concluyó al finalizar la temporada veraniega de 1947.

Como consecuencia de la nueva situación planteada por el traspaso de sus servicios principales a las recién creadas entonces sociedades mixtas de aeronavegación, Líneas Aéreas del Estado encaró la ejecución de un nuevo plan, de vastas proyecciones y que, siguiendo la inspiración inicial que presidiera su creación, como ejecutora de los propósitos de fomento del transporte aéreo, sin tomar en cuenta los gastos de explotación, debía involucrar prácticamente a todo el territorio nacional, facilitando la intercomunicación de zonas distantes y con ello el progreso y desenvolvimiento de las capacidades económicas regionales. Actualmente LADE está ejecutando uno de los servicios proyectados en virtud de dicho plan de extensión, sobrevolando zonas que carecían de enlace aéreo regular, sin entrar en competencia con los servicios de aviación comercial existentes.

Los aviones de las Líneas Aéreas del Estado, siempre bajo la jurisdicción y dependencia del Ministerio de Aeronáutica, unen actualmente la Capital Federal con Córdoba, Catamarca y La Rioja, haciendo escalas en Azul, Bahía Blanca, Santa Rosa y San Luis.

LOS "CASOS" EN LOS OFICIOS

La multiplicidad de conocimientos y la diversificación de labores y especializaciones que exige la moderna organización de las sociedades, hace que los hombres hayamos dividido en "casos" todo lo que se relaciona con nosotros mismos. Para un médico, todo se concreta en ver "casos" clínicos, quirúrgicos o psiquiátricos. Para un periodista todo se convierte en "casos" informativos y noticiosos. Para un policía todo gira en torno a "casos" delictuosos, prontuariales y de antecedentes. Así si nos tomamos la molestia de ver qué opinan los ingenieros, los militares, los albañiles, los financistas, los políticos, etc.

Todo lo hemos circunscripto a "casos" conforme al oficio o la profesión que ejercemos. Y lo hemos hecho inconscientemente, despojándonos y despojando a los demás de la envoltura imponderable de la personalidad humana que está muy por encima de los "casos". El "caso" cuando más es un episodio, un instante, una extraordinaria lucidez momentánea o una desviación de voluntad o de la falta de voluntad; pero nunca el hombre íntegramente hombre. Se equivocan los médicos, los policías, los periodistas y todos los demás, cuando ven y quieren hacer ver a todos que sus "casos" son la quintaesencia de aquellas determinadas y las verdades irrevocables que conducen a la verdad del individuo pensante.

Porque el hombre no es un caso policial, periodístico o médico; es la suma de todos esos casos y otros muchos que desconocemos en absoluto. El que por razón de oficio cada cual lo vea a través de los lentes que usa permanentemente, no quiere decir que los cristales de que nos valemos digan una verdad irrebatible ni señalen un hecho incontrastable. Cuando más queremos encerrar la personalidad del ente humano, más se nos escapa y menos escudriñamos en su alma. Los hombres y la sociedad tienen que aprender una cosa muy simple: a desprejuiciarse del oficio de que hacemos un modus vivendi. Hombres, cosas y casos, forman una trilogía que ni la filosofía, ni la sociología, ni la psiquiatría han logrado discriminar de manera definitiva. El "caso" presenta generalmente una forma exterior o anatómica del sujeto que pretendemos esquematizar; pero no ilustra sobre sus imponderables para él mismo misteriosos e insondables. Así como una enfermedad no es el hombre, la guerra no es la humanidad. No podemos dar una medida de la humanidad por los "casos bélicos" que ocurren de tanto en tanto; como tampoco podemos discernir de la personalidad del individuo por el accidente de un desarreglo orgánico. El "caso" periodístico tiene la vivencia de unos minutos o de unas horas. Por eso creemos, con los grandes pensadores e investigadores de la actualidad, que los hombres debemos dejar de ser un poco el oficio que tenemos, para sentir, pensar y vivir, con sentido de especie. Y para la especie el "caso" no existe vitalmente considerado. En lo cósmico y lo multitudinario no tiene cabida dentro de ninguna norma, de ninguna regla, de ningún determinismo o indeterminismo de la persona, y sólo la persona es la vida. De todo lo que se sale es lo accesorio.

Sabremos algún día los periodistas, los médicos, los policías, los ingenieros, los economistas, los políticos, los educadores y todos cuantos desempeñamos un oficio o una profesión, que nuestros "casos" [illegible] por debajo de la vida de la especie y solo representan una parte de las variedades que no conocemos nunca? El "caso" sólo lo consideramos porque es una manera de justificar lo que estimamos una excepción. Cuando los hombres dejemos de andar tras las excepciones, tras los "casos", habremos dado un paso extraordinario en el mundo de los verdaderos conocimientos. Hasta tanto continuaremos aprisionados de todos los "casos" que creamos, descubrimos o se nos presentan insospechadamente. El "caso" es lo mínimo del hombre. Y nunca llegaremos a conocerlo si nos empeñamos en estudiarlo por sus pequeñeces y no por sus imponderables.

Homenajes a Sarmiento y Estrada en la Facultad de Derecho de la Univ.

Dando cumplimiento a resoluciones del C. D. de la Universidad Nacional del Litoral, el decanato de la Facultad de Derecho ha fijado fecha para el cumplimiento de los homenajes a la memoria de Domingo Faustino Sarmiento y José Manuel Estrada.

El homenaje a Domingo Faustino Sarmiento se realizará el lunes próximo, 11 del corriente a las 18 y consistirá en la imposición del nombre del mismo al aula Nº 6, en cuyo interior se colocará, en sitio de preferencia, un retrato del prócer. En dicha ceremonia hará uso de la palabra el Dr. Humberto C. Gambino.

El 18 del actual, a las 18, se impondrá el nombre de José Manuel Estrada al aula Nº 4, en cuyo interior también se colocará en un lugar de preferencia el retrato del prócer. En esa oportunidad hará uso de la palabra el Dr. Luis A. Candioti.

Homenaje a San Martín del Club Sp. Varadero

Hoy a las 18 horas, asociadas y asociados del Club "Sportivo Varadero", institución deportiva del Barrio Centenario, rendirán un homenaje al General Don José de San Martín colocando una ofrenda floral en la plaza del mismo nombre y al pie del monumento que perpetúa su memoria.

Al homenaje serán acompañados por el señor Intendente Municipal, Dr. Raúl Betty.

Solicitud del Centro Comercial de Santa Fe

Ayer, la entidad del epígrafe se ha dirigido al Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia, don Enrique Vilamajó, solicitando copia del proyecto de referencia, —que fuera remitido a la Cámara de Diputados— a los fines de proceder al estudio del mismo y luego someter ante quien corresponda las sugerencias que se determinen con motivo del estudio profundo a que será sometido por el "Centro Comercial de Santa Fe".

El homenaje de la Soc. Unión Industrial de Sta. Fe a San Martín

La entidad del epígrafe rendirá su homenaje al Padre de la Patria, General Don José de San Martín, hoy sábado a las 17, el que consistirá en una ofrenda floral que será colocada al pie del monumento en la plaza del mismo nombre. Al acto se invita especialmente a los señores asociados de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe y Cámara Metalúrgica; como así también al pueblo de la ciudad de Santa Fe.

Informe del Ministerio de Finanzas de la Nación

El Ministerio de Finanzas de la Nación informa que el Banco de la Nación Argentina ampliará el importe máximo de los préstamos que concede para la adquisición de reproductores para la ganadería.

Los montos máximos por reproductor han sido establecidos en la siguiente forma:

Machos: de pedigrée a galpón, $ 7.000 m|n (antes $ 5.000); de pedigrée a corral, $ 4.000 (antes $ 3.000); de pedigrée a campo pesos 2.000 y puros por cruza, 1.500. (Hembras: vaca de pedigrée 1.000 pesos (antes $ 600); vaquillonas de pedigrée, $ 1.000 (antes pesos 650); vacas puras por cruza $ 500 (antes $ 300) y vaquillonas puras por cruza, $ 500 (antes pesos 300).

La disposición enunciada, que repercutirá favorablemente en los centros ganaderos del país, tiene significativa importancia porque constituye una expresión más de los propósitos hechos públicos por el Superior Gobierno de proporcionar ayuda a los distintos sectores de la economía nacional.

Homenaje a Sarmiento en la Escuela Normal

Tendrán lugar hoy en la Escuela Normal Nacional Mixta, los homenajes que a la memoria del Gran Maestro, Domingo Faustino Sarmiento, rendirán los distintos departamentos del establecimiento. El correspondiente al turno de la mañana, se cumplirá a la 3a. hora y en el turno de la tarde, a la 1a. hora, sin suspensión de las actividades escolares y con asistencia de los profesores de la casa.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo lluvioso, con descenso de temperatura. La máxima, según se nos informó en el Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 22 grados. La mínima 16 grados. El barómetro marcó 757,60. La dirección del viento lo sur, con una velocidad de tres kilómetros por hora. La humedad relativa 85 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal, pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno; leve ascenso de temperatura.

La Conferencia Panamericana de Prensa

Desde el 9 de octubre y hasta el 16 del mismo mes, se realizará en Washington la Conferencia Panamericana de Prensa. Intervienen en ella representantes de muchos diarios y de todos los países del Continente. Por razones obvias sabemos que, un sinnúmero de diarios no estarán representados y que en cambio los grandes grupos trustificadores de la información mundial, tendrán allí voz, voto y sistema de divulgación a los cuatro vientos.

Es lo de siempre. Argentina, Chile o Perú, [illegible] debatirá la libertad de expresión y la garantía para la salida de los diarios.

Y así las cosas, un representante de una revista clausurada por pornográfica o desleal, tendrá voz y voto para objetar lo que dicen órganos de la multitud que viven y se agrandan en virtud de una popularidad nacida por razones doctrinarias o sociales.

Se dirá que los papeles impresos en contra del supercapitalismo son filocomunistas y que los que defienden la verdadera cultura de es[illegible] realidad, sólo se defenderá la verdad parcial de los monopolios editorialistas al servicio de los trusts y sólo se garantizará la verdad, más parcial aun, de decir lo que mandan los amos de las arcas internacionales, sin conciencia y sin patria.

Por eso salimos a decirlo antes, somos libres y hablamos nuestro idioma, decimos lo que corresponde y, en este caso, comenzamos por desconocerle autoridad a quienes nos desconocen derechos. Somos humildes pero dignos [illegible]

Escribe: Rosaura Schweizer de Juliá Tolrá

Glosando la Vida

REALIZANDO UN SUEÑO

Hace poco tiempo que leímos en diarios y revistas, artículos muy bien ilustrados por interesantes fotografías, que en la provincia de Buenos Aires, pudo fundarse una escuela, levantándose un local provisorio en ciento veinticinco días.

Los que sabemos cuánto cuesta hacerlo, y con cuántos inconvenientes pequeños y grandes se tropieza cuando se trata de realizar una obra de esa naturaleza, admiramos y aplaudimos de veras lo ocurrido. Mas, no es éste un ejemplo aislado. Felizmente la palabra solidaridad y la de colaboración, no son vocablos vacíos de significados en nuestro pueblo.

En esta Villa de San José del Rincón, estamos también empeñados en un trabajo y en una ilusión similar.

Hace tres meses, el 27 de mayo —para ser exactos— el pueblo estuvo de fiesta para recibir al señor gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar y a su comitiva oficial, entre la que se contaba un ministro de la Nación. Tanto tiempo había esperado que se le acordara el beneficio de la luz eléctrica, que todo entero se dió cita para ese día en que, al accionarse la palanca de conexión, se iba a hacer realidad el "Hágase la luz...".

Y se hizo verdad el beneficio tan anelado. Luego, el pueblo acompañó a sus visitantes al local de la escuela fiscal, donde se le sirvió un vino de honor.

La casualidad hizo que tuviera frente a mí al Excmo. señor gobernador, y entonces, pude hacerle llegar la expresión de una necesidad de este pueblo isleño, tan dejado a la vera del progreso, tan olvidado en las creaciones del presupuesto.

Hablé así de la necesidad de dotar a la juventud de estas regiones, de una Escuela de Artes y Oficios. Nunca tuve la suerte de hallar tan rápida aprobación a un bien y justo deseo, como en esa ocasión. Con una comprensión real y exacta del problema, el señor gobernador llamó a su ministro de Educación, Dr. Rapela y en el momento le habló de la urgencia con que deseaba se cumpliera ese anhelo que hacía suyo, para que Rincón contara con una escuela como la pedida. Habló al pueblo y le prometió solemnemente la creación de esa escuela, para que la juventud pudiera, una vez terminado su curso primario, seguir una orientación de trabajo que le ayudara a desempeñarse mejor en la vida. Con emoción agregó entonces el señor gobernador, que fundaría ese instituto con gran satisfacción y alegría, pues no habría de olvidar nunca que él, hijo de inmigrantes, había podido seguir sus estudios y prepararse para el porvenir, porque en su pueblo había una escuela que hizo posible esa preparación, de modo que le era grato poder ofrecer esa misma facilidad a los niños de este pueblo.

La condición básica para la fundación de la escuela, era la consecución del local, y ese fué el compromiso que contrajo para hacer realidad la promesa.

A los tres días de esto, nos visitaron autoridades de la Inspección de Escuelas, para cambiar ideas y acelerar los trámites a fin de que cuanto antes se iniciara la inscripción de alumnos, pues iba a comenzarse por una Escuela Profesional de O. para Mujeres.

Nos enviaron una directora organizadora y empezamos a trabajar. Formamos una comisión provisoria. Buscamos afanosamente el local apropiado, hasta que al fin hallamos uno con posibilidades de servir a los fines buscados, pues aquí, las mejores edificaciones pertenecen a personas que pasan en ella su fin de semana, y el resto no puede ser alquilado por cuanto viven en ellas sus dueños. Encontramos una, como digo, a la que había necesidad de hacerle muchos arreglos, pero, sus dueñas, antiguas y respetables vecinas, conscientes de lo que la escuela por la que bregábamos significaba para Rincón, pusieron toda su buena voluntad haciendo las refecciones necesarias. (Ya teníamos el local. Con energía inmensa seguimos trabajando. Previendo los gastos que debíamos realizar más adelante, para ir dotando a la escuela de algunas comodidades, se organizó una feria de beneficio, con la colaboración de vecinos, miembros de entidades sociales del pueblo, atendida por la señora directora y otras simpatizantes de la obra. Así empezó nuestro fondo económico. Nos faltaba una bandera, nos fué donada. Necesitábamos una campana, nos fué cedida en préstamo. Alguien regaló útiles para escritorio, otras un asta para la bandera.

Ahora bien: está iniciado el expediente para la compra de muebles para la futura escuela, pero como ello ha de llevar aun algún tiempo, hay el ofrecimiento de parte de varios vecinos, para proveer por estos meses del año que restan, de los muebles imprescindibles: tres máquinas de coser, mesas, sillas, pizarrones, armarios, cocina a gas de querosene, etc.

Este ofrecimiento sería para que las clases comenzaran de inmediato. Esperamos el resultado de las gestiones que estamos realizando en estos momentos, solicitando se acuerde la autorización para que la escuela empiece a funcionar. El pueblo espera confiado en la palabra de su gobernante, y quiere ver pronto su escuela en marcha.

Si como esperamos, esto se lleva a cabo pronto, habremos batido el record de que hablábamos al principio de estas líneas. Pero, no nos guía ese propósito: deseamos poder decir: He aquí la escuela que hicimos para la juventud de este pueblo, y que un gobernante, consciente de su misión, nos la hizo realidad.

San J. del Rincón, setiembre de 1950.

Actividades de Ayer en el Partido Peronista Local

Durante el día de ayer y hasta anoche, se registró una intensa actividad en la sede del Partido Peronista.

El Interventor, diputado nacional señor Ludovico Lavia, cumplió una intensa jornada. Después de estudiar asuntos de importancia, vinculados a las tareas de la reorganización, y próximas actividades, secundado por los secretarios señores Flores A. Conte y Alberto Sosa, atendió a numerosas delegaciones, a Secretarios de las Unidades Básicas, a delegados reorganizadores de los departamentos, a funcionarios públicos, que concurrieron a presentarle sus saludos.

El diputado señor Lavia está abocado al estudio de muchos e importantes asuntos.

—Ayer se han recibido también numerosas fichas de la nueva afiliación así como la documentación correspondiente.

UNIDAD BASICA DE LA SEC. 5a.

La Unidad Básica del partido Peronista de la sección 5a., calle Ituzaingó 1779, ha dado un comunicado. Invita a los afiliados Peronistas a concurrir a la sede de la Unidad, a fin de retirar el carnet de afiliado y firmar la ficha correspondiente, a todos aquellos que aún no lo han hecho.

ASAMBLEA EN LA SDAD. UNION INDUSTRIAL

Hoy a las 18 horas, tendrá lugar en la sede social de la entidad, San Martín 2331, la asamblea general ordinaria, en la que considerará la memoria anual. Después de terminada la misma se servirá a los asociados presentes un vino de honor.

Para la renovación parcial de autoridades, se ha presentado una lista integrada para vocales titulares: Armando Bonfanti, Luis J. Balma, Enrique P. Posti y Oscar Amasio; para vocales suplentes: Erasio Veretz, Néstor A. Casabianca y Cayetano Baragiola; para miembros del Tribunal de Arbitraje a los señores Ing. Carlos C. Christen y Ramón Saint Germain.

El gobernador visitó a los legisladores

El Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar, realizó, en horas de la mañana de ayer su visita habitual a los legisladores. Fué recibido por los presidentes de ambas Cámaras y poco después se realizaba una reunión de la que participaron el Vicegobernador Dr. Alcaro González, el presidente de la C. de Diputados, Ingeniero Camillo y los legisladores, conversándose acerca de las actividades legislativas y el plan de trabajo.

ZONAS ABARCADAS POR LAS LLUVIAS

Ha continuado ayer reinando mal tiempo en nuestra capital.

Relacionado con las lluvias en el interior se recibieron estos avisos:

Datos del Correo: Lloró en S. Agustín 22 mlmts.; Pelicia 2; M. Vilo 5; Arocena 14; S. M. Cabal 6; San Javier 6; Constanza 4; N. Torino 5; San Jorge 34; Franck 10; Videla 2; Gessler 21; Susana 5; Lehmann 2; Villa Guillermina 2 y Las Toscas 3.